



¿Qué es la Ley Olivia? Siete derechos que busca visibilizar la iniciativa de la diputada Nassar Piñeyro

La diputada propuso esta iniciativa de ley, que ya fue aprobada en la Cámara de Diputadas, tras la muerte de su bebé. Aquí te decimos en qué consiste.



El 26 de marzo, la Comisión de Salud en la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad de votos la Ley Olivia , en materia de atención de muertes fetales, prenatales, perinatales y neonatales, propuesta por la diputada Mariana Nassar Piñeyro.

Aunque la muerte neonatal disminuyó considerablemente de 1990 (20.6%) a 2017 (7.4%), ésta situación aún sigue ocurriendo en el país. **Según un estudio de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en 14 de cada mil nacimientos el bebé muere;** es por eso que la diputada trabajó en una ley que visibilizará el duelo de los padres que perdieron a su hijo recién nacido.

<https://www.milenio.com/politica/que-es-la-ley-olivia-busca-visibilizar-duelo-tras-muerte-fetal>